

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO NUM 121. Sábado 1.º de Julio de 1916

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Pízza del mercado núm. 28.

El alumbrado del vecindario

A continuación publicamos la notable exposición que el Círculo Mercantil de esta ciudad, dirige al señor gobernador de la provincia, referente a la cuestión del alumbrado del vecindario.

Por su mucha extensión y por lo tarde que ha llegado a nuestras manos, no podemos comentarla, en el número presente.

Otro día, dedicaremos a la misma los merecidos comentarios.

El Círculo Mercantil Industrial de Almería en la general celebrada en la noche del día 18 del corriente mes, acordó acudir a U. S. atenta y respetuosamente, pidiendo a su autoridad las conclusiones aprobadas con exposición de los hechos en que se fundan.

Los hechos que exponer son los siguientes: Que en 22 de Marzo de 1904 la Sociedad Anónima Mengemor, con domicilio entonces en Madrid, solicitó la concesión para traer a Almería la energía eléctrica producida por un salto de agua situado en el término municipal de Ohanes, y para el tendido por las vías públicas de la ciudad de Almería, de la línea necesaria para la conducción y distribución de la dicha energía. Que en 20 de Enero de 1906 solicitó Mengemor ampliación de concesión para instalar en este término municipal una central productora de igual energía, empujando para ello la fuerza de dos motores de 127 caballos indicados en marcha económica cada uno, con objeto de que sirviera de reserva y complemento para el servicio de alumbrado que ya tenía establecido. Que mencionada concesión, le fué otorgada a la Sociedad Anónima Mengemor, previas estas dos esenciales condiciones: Que fijara domicilio y presentación legal en Almería, y que se estableciera como máximo la siguiente tarifa:

Por cada lámpara de 5 bujías ó dos de 5 conmutadas, al mes, 1,95

Por cada 6 bujías ó 12 de 16 bujías ó dos de 10 libras, al mes, 3,75

Por cada 8 bujías ó 16 bujías ó dos de 16 conmutadas, al mes, 6,00

Por cada lámpara de 25 bujías ó dos de 25 conmutadas, al mes, 9,25

Por cada lámpara de 32 bujías ó dos de 32 conmutadas, al mes, 12,00

Por contador: por cada kilowatio hora 1'00

Para fuerza eléctrica: por el caballo hora 0'40

Que en 20 de Febrero de 1913 la Compañía Anónima Mengemor solicitó autorización para prolongar sus cables subterráneos de conducción de energía eléctrica, desde el transformador instalado entre las calles Conde de Oñalía y Sagasta, a la central eléctrica de Lebón y Compañía. Fundamentaba esta petición en la importancia que sus instalaciones habían adquirido en Almería, y la conveniencia de asegurar un servicio perfecto y constante, lo que pretendía obtener de acuerdo ambas entidades productoras de igual fluido toda vez que según en el escrito decía, sería raro el caso en que se originaran averías, en un mismo tiempo en las dos centrales. Esta autorización le fué concedida en 14 de Abril de 1913.

Que autorizada por R. O. de 14 de Mayo de 1913, en 21 de Noviembre de 1915 la Compañía Mengemor transfirió la misión de continuar el servicio que ella realizaba con los medios expresados a la Sociedad Lebón y Compañía, quien sin cuales fueren los términos en que se hiciera este convenio, debió realizar el servicio, en armonía con las condiciones, por virtud de las cuales se consideró de utilidad pública y se le otorgó a Compañía Anónima Mengemor, las dos concesiones dichas. Que Lebón y Compañía, desde el día en que celebró el convenio con la Compañía Anónima Mengemor ha venido actuando como primordial interés de los abonados del vecindario y la Compañía Anónima Mengemor, establecida en Lebón y Compañía, ha venido actuando en su nombre, en su nombre y a sus precios.

Que Mengemor, comparado con la Sociedad Lebón y Compañía, por R. O. de 18 de Noviembre de 1915, resolvió que Lebón y Compañía, únicamente

ha burlado el espíritu de la concesión Mengemor en lo que respecta a los hechos expuestos sino que también ha exigido y exige a los abonados el empleo de lámparas de filamento metálico marca "Osram" no permitiendo que el abonado emplee en la instalación de su casa, lámparas de filamento de carbón ó de filamento metálico, de cualquier otra marca, á que tiene perfecto derecho, toda vez que en las tarifas que se establecen en las concesiones Mengemor y de Lebón no hacen expresión de otra cosa que bujías, y es de suponer, con fundamentos de lógica, que si la única lámpara conocida industrialmente en las fechas en que se solicitaron era la de filamento de carbón, sobre el consumo que estas hicieran, era el tipo-precio que se establecía en las tarifas de ambas concesiones, y nunca se podrían referir á las de filamento metálico, muy posteriormente generalizadas, y que ahora exige sean empleadas, sólo y exclusivamente por que consumen una tercera parte de energía, pero de cuya economía se aprovecha, con evidente perjuicio para el abonado; puesto que costando cada lámpara de filamento de carbón sesenta céntimos de pesetas, Lebón le hace pagar 2'40 pesetas, que es lo que vale una lámpara de diez bujías "Osram"; la única aceptada por él, precisamente por que es el tipo que menor cantidad de fluido necesita para producir la misma intensidad luminosa que cualquiera de las otras de las marcas existentes en el mercado.

Que Lebón y Compañía sin tener para nada en cuenta lo establecido en las concesiones Mengemor, en la por Lebón obtenida, ni pararse en ninguna clase de consideraciones, viene imponiendo una especie de multa, consistente en 5 pesetas, que él llama por "conservación de acometida", á todo abonado con contador que no haya consumido 6 kilowatios por mes. Es decir que no impone un consumo mínimo de 6 kilowatios y que empleados ó no los cobraría, sino que, además de cobrar los kilowatios que indique el contador, si este no acusa los 6 kilowatios cada fin de mes impone la referida multa de 5 pesetas.

En vista de tantos abusos, que han producido inmensos perjuicios al vecindario,

SUPPLICAMOS a U. S. cumpliendo el acuerdo tomado por esta sociedad, en 18 del actual, que haciendo uso de la autoridad que representa, ordene á Lebón y Compañía:

Primero: Que atienda cuantas solicitudes de abono á tanto alzado le haga el público, en armonía con la tarifa y condiciones establecida en la concesión otorgada a Compañía Anónima Mengemor en 24 de Noviembre de 1906.

Segundo: Que deje en libertad al abonado para emplear las lámparas de filamento de carbón ó metálico de la marca que tenga por conveniente, sin limitación ni oposición; bajo pretexto de ninguna clase, toda vez que por mutuos convenios la concesión Mengemor adquiriera una capacidad ilimitada.

Tercero: Que las cantidades que en concepto de conservación de acometida ha cobrado á los abonados por contador, les sean inmediatamente reintegradas á éstos.

Cuarto: Que en lo sucesivo se abstenga de establecer sobre-precios, bajo cualquier clase de pretexto, á los consumidores por contador, por que con ello abusa de la buena fé de los abonados y defrauda los intereses del Estado, burlando la parte de impuesto que á este pudiera corresponderle.

Quinto: Que á todo abonado por gas ó electricidad que haya pagado durante más de cinco años el alquiler del contador se le considere como de su propiedad sin exigirle cantidad alguna, aún cuando por conveniencias de la Empresa tuviera que ser sustituido por otro.

Sexto: Que todas las cantidades que tiene en concepto de garantía del pago de los servicios que presta á sus abonados sean colocados en la caja de un banco en concepto de depósito y que el interés que produzca sea acumulado al importe de estos depósitos.

Y finalmente que se decrete por U. S. una información pública para depurar los hechos denunciados y si de ello resulta lesión grave contra los intereses del público por faltas cometidas por la Empresa Lebón y Compañía consentidas por la Compañía Mengemor, proponga en su día el que por el Gobierno se declaren caducadas las concesiones hechas á Mengemor incautándose de ellas el Estado, bien para ofrecerlas al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, bien para hacerlas ob-

lito de otras resoluciones, que manteniendo los derechos de este vecindario salvaguarda también los intereses del Estado.

Es gracia que esperamos merecer de U. S. cuya vida guarde Dios muchos años.—Almería 30 de Junio de 1916.— El Presidente, **José Sánchez Entrena**.—El Secretario, **Gervasio Losana**.

Comisión provincial

Presidida por el señor Lozano Martínez, ayer celebró sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Requerir de inhibición al juzgado de Almería en el asunto del desahucio de la casa que ocupa las oficinas de la Corporación provincial.

Desestimar la reclamación presentada por doña Dolores Abad Corrales.

Que pasen á informe del alcalde gran número de reclamaciones presentadas.

Que se eleven al Tribunal provincial contencioso, varios expedientes.

Que se devuelva al alcalde de Ohanes el expediente del demetido Manuel Ferré Ferré, para que se complete.

Informar favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de Tabernas para imponer arbitrios extraordinarios.

Elevar al Ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por don Ezequiel Nieto Sánchez, vecino de Níjar.

Id. id. del recurso elevado por Juan de Haro Sánchez, vecino de Sorbas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Una mujer apuñalada

En la calle de Panaderos fué apuñalada ayer, á las seis de la tarde, una mujer de vida libre, llamada Ana Martínez Castellón (a) La Africana.

Según nos informamos, el amante de ésta, Carlos Alonso Sánchez, discutía con la Africana y sin saber la verdad de lo que ocurría, Carlos dió tres puñaladas en la cara á la Africana, una de ellas de pronóstico grave.

Los guardias municipales, Manuel García Baeza y José Sánchez Tortosa, condujeron á la herida al Hospital, donde después de asistida, quedó para su curación.

Las fiestas de Feria

Con motivo del regreso del viaje á la corte, del presidente de la Comisión de festejos Sr García del Moral, ayer celebraron con dicho señor una detenida entrevista los reporteros de los diarios locales.

Entre otras cosas, dijo el Sr García que se hallaba sumamente satisfecho por el resultado de su gestión en Madrid, en lo que respecta á las corridas de toros.

La empresa

Después de una gestión laboriosa, el presidente de la Comisión de festejos ha resuelto el gran problema de encontrar empresa que se encargue de dar los dos corridas que han de celebrarse en las tardes de los días cinco y seis de Septiembre.

El empresario es don Bernardo Yé-lamos, representante apoderado de una acreditada empresa taurina que tiene la contrata de varias importantes plazas.

El cartel

Definitivamente se ha cerrado el contrato con los valientes espadas Belmonte y Gallito, para que atienen durante las dos tardes ya mencionadas, con los inteligentes y aplaudidos matadores, "Celta" ó "Ballesteros", cuyo contrato con estos últimos no se ha cerrado por que el Sr. García del Moral ha tenido á bien consultarlo antes con sus compañeros de comisión.

Con uno ú otro diestro, el cartel es completísimo, por lo que está recibiendo muchas felicitaciones, desde su llegada el presidente de la Comisión de fiestas.

El ganado

A juzgar por las gestiones practicadas hasta ahora, el ganado ha de correr pareja con la importancia del cartel única manera de que la fiesta taurina de este año, deje grato recuerdo.

Hasta la hora presente, dijeron el Sr. García del Moral, no hay nada terminado respecto á este punto, pero puedo anunciar á los señores de la prensa, para que lo hagan público, que el ganado ha de ser de una de es-

tas ganaderías: Duque de Veragua, Gámero Cívico ó Guadaleit.

La bande de Madrid

Interrogado el Sr. García del Moral, sobre si era cierto que había sido contratada la banda Municipal de Madrid, hubo de decir:

Se gestiona en efecto su venida y durante mi estancia en la corte he tenido vivo empeño en conseguirlo, pero no puedo anunciar nada en concreto, porque hasta la hora presente no existe compromiso formal alguno.

La banda del Regimiento de Córdoba

El alcalde, Sr. Pérez Cordero, trabaja para conseguir que el coronel del Regimiento Infantería de Córdoba conceda la venida de la banda de dicho Regimiento durante los días de feria.

Sobre este particular, hay buenas impresiones, que esperamos se conviertan en realidad.

La comisión se reúne

El presidente de la Comisión ha citado para mañana á los señores vocales de la misma para darles cuenta de su gestión en Madrid, relacionada con las corridas de toros y otros extremos sobre las fiestas de feria.

El himno de Almería

Dentro de breve días comenzará á ensayarse el himno de Almería, que es otra de las fiestas de la exclusiva iniciativa del Sr. García del Moral.

La letra del himno es del laureado poeta don Antonio Ledesma Hernández y la música del maestro de la Santa Iglesia Catedral, don Manuel García Martínez.

El asunto de Lebón

El inspector Municipal del Servicio de Alumbrado, Sr Tonda, cumplimentó ayer el acuerdo adoptado en la reunión celebrada el día 29 en el despacho de la Alcaldía, á cuyo efecto ha dirigido un oficio al Ayuntamiento reñeñando los datos que en principio necesita conocer la Comisión, á fin de estudiar un medio, ó fórmula, para conseguir la reducción del consumo.

Los datos que el inspector de alumbrado señala y que han sido pedidos con urgencia á la Compañía de Lebón para que sean remitidos á la brevedad posible, son los siguientes:

Primero: Número de metros cúbicos de gas fabricados durante el pasado mes de Mayo tanto para la población como para la fábrica de electricidad.

Segundo: Potencia máxima y mínima en kilowatios del salto de Ohanes, en el cuadro del transformador general, señalando lo que corresponde desde la salida á la puesta del sol y desde la puesta á la salida del sol.

Estos datos tomados de los días 15 de Mayo y 30 de Junio.

Tercero: Número de metros cúbicos de gas consumido durante el pasado Mayo por los abonados, así para alumbrado, para calefacción, de contador de pago previo, para fuerza motriz y por el alumbrado público.

Cuarto: Número de kilowatios consumidos durante el pasado Mayo por los abonados á contador, así para el alumbrado del Comercio, como para los particulares, fuerza motriz por el alumbrado público correspondientes á las lámparas de 500 y 50 bujías.

Quinto: Carga en kilowatios que hacen los alumbrados, particular por tanto alzado, y público por lámparas de 100—25 y 10 bujías.

Sexto: Total de carbón en toneladas consumido por esas fábricas de Almería durante todo el pasado Mayo.

Séptimo: Existencias de carbón que habrá el primero de Julio próximo.

Octavo: Metros cúbicos de gas producidos por cada tonelada de este carbón.

Noveno: Proporción en que desea reducir el consumo de carbón respecto al consumido durante el pasado Mayo.

La Comisión se reúne

Ayer se reunió en el salón de actos la Comisión especial de alumbrado, cambiando impresiones sobre los últimos acontecimientos ocurridos.

Instrucción pública

Jubilación y vacante

Con fecha 12 de Junio se ha firmado una R. O. jubilando por edad, al maestro de la Capital don Juan Moreno Ayala.

Quedando por tanto vacante la Escuela Nacional que este Maestro dirige.

Informe favorable

Se comunica á la Dirección General, en informe favorable, que procede acceder á la petición del maestro de Almería don Mariano Muñoz Miran-

do, declarándole con plenitud de derechos.

Renuncia

Se oficia al Alcalde de Cuevas para que entregue una orden al maestro don Basilio Fernández, bajo recibo, de haberse admitido la renuncia del cargo de maestro de la Escuela de beneficencia de Tarragona.

Servicio cumplimentado

Se participa al Rectorado de Granada; que ha cumplimentado el servicio, el Maestro de Partalao don Francisco García Gimenez, como igualmente el de Pechina, don Manuel Sánchez González y la de Vera doña Josefina Peña Rojas.

Se le rehabilita

Se participa á doña Concepción Nezcua Aguado, Maestra de Rioja, que se le rehabilita para el ejercicio de la enseñanza.

COLEGIO PROBELIANO

Reparto de premios

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar en el teatro "Variedades", el solemne reparto de premios á las alumnas de ese acreditado colegio.

Su directora, la ilustrada maestra normal doña Carmen Tello, quiso rodear el acto de cierta solemnidad, y á tal propósito preparó en el coliseo de Variedades una hermosa fiesta artística que entretuvo agradablemente á la numerosa y selecta concurrencia, que acudió á presenciarla, la cual conservará por mucho tiempo gratísimo recuerdo de la misma.

Mucho antes de la hora señalada, se hallaban totalmente llenos los palcos, plateas y butacas. En los anfiteatros, se advertía también enorme concurrencia. No sólo las distinguidas familias de las alumnas, con las cuales, habría bastante para que el espectáculo tuviera la suficiente animación, si no otras muchas y de la más escogida sociedad, presenciaron la fiesta, realmente emocionadas por la delicadeza y buen gusto de todos los números y aplaudieron, con las mayores muestras de satisfacción á las encantadoras niñas, que supieron revelar cuanto vale la esmerada educación y enseñanza que reciben de sus profesoras.

En la imposibilidad de recordar todo el distinguido público femenino que se encontraba en el teatro, nos limitamos a decir que vimos a las señoras y señoritas de Gay, Solves, Pérez Burgos, Gandullo, Gálvez Fernández, Moyá Angeles Granados, Rueda, Galini, Lechuga, Pérez Almansa, Terriza, García del Moral, Capulino Lanuza, Pérez González, Acuña Roda, Rocafull, Relea Clares, Abad, Bulmer, Armebagol, Sánchez Entrena, Ortún, Talavera, Rodríguez Díaz, Batiste, Mazo, Mulla, Navarro de Haro, López Rull, Bascaján, Ronco, Romero Larriva, Ochotorena, Orta, García Campillo, Martínez Pueras Abadie, Cuadrillero, Salmerón Mazzei, Vilchez, Liria, Belda, Plaza, Torre Marín, Laynez Capulino, Bueno Cordero, Perea, Canal y Casas, Ferrnandez Palacios, Moreno, Palacios, Melián, Orihuela Romero, Monecoda, Rodríguez Felices, Vidal López, Espinar, Gómez, López Gimenez Riquelme, Altolaguirre, Navajas, Gómez Rosende Acosta, Alvarez, Murison Salvador, Córdoba, Padilla y cien más.

Del sexo fuerte, había una imponente representación de la intelectualidad almeriense, y cuasi todos los alumnos del Instituto y otros centros de enseñanza.

El programa ejecutado fué el mismo publicado por "EL DEFENSOR DE ALMERIA", en anteriores días, ó sea los preciosos juguetes "Violeta", de Pi y Arsuaga; "El Egoísmo" de Segovia Rocaberti; el apócrifo "El hombre y las virtudes"; "Cinematógrafo feminista" de Don Anonio P. Oniecia; y "Pandora de Pi y Arsuaga; todos d personas femeninas; a más de preciosos números de cantos y piano.

Las lindas niñas estuvieron discretísimas, haciendo las delicias del auditorio, y como todas lo hicieron a cual mejor, nos limitamos a decir que fueron sinceramente aplaudidas y á sus pies, estuvo cayendo toda la tarde, una copiosa lluvia de flores, bombones y caramelos. No hemos de encomiar á ninguna particularmente porque no sabríamos decir quién estuvo mejor, pero si tributar nuestro más entusiastas aplausos y parabienes, a todas las "artistas" cuyos nombres son, por el orden en que aparecen en el programa Rosa García, Carmen Murillo, Danilita Padilla, Luisa Ronco, Luisa Muñoz, Librada García, Juana Ronco, Lolita Illescas, Elena Balista, Carmen García, Rosa Salmerón, Antonia Ronco, Cecilia Kluth, Berta Klouth, Ana

Herrera, María Mazo, Pepita Rodríguez, María y Victoria Rodríguez, Marina García, Carmen Gandullo, Lola Cuadrillero, Esperanza Pérez, Ángela Jiménez, María Muro, Clara Klouth, Rosa García, Elisa Gandullo, Nieves Soria, Angelita García y Rosa Ruiz.

Las señoritas que tocaron el piano, se presentaban acompañadas de su joven y notabilísima profesora Carmencita Quirós Tello, que más que maestra, parecía condiscípula de sus alumnas, por sus pocos años lo cual no quita, que sea consumada artista, que ha sabido justificar los méritos de su carrera cursada con premios extraordinarios en el Conservatorio de música de Madrid, revelando laboriosidad, gusto exquisito, extraordinaria cultura y en suma condiciones envidiables para la enseñanza del piano. El público le demostró frecuentemente sus simpatías, comentando en los términos más favorables, los méritos de su belleza y aplicación, realizados por su encantadora modestia.

Seguidamente, y como último número del programa, se constituyó el Tribunal que calificó los exámenes de fin de curso, compuesto por la directora doña Carmen Tello, el director espiritual del colegio R. P. Fray Zacarías Minguéz, superior de los Dominicos, y los señores don David Esteban, secretario del Ayuntamiento y don Juan Moreno Ayala, decano de los maestros de esta capital; procediendo al reparto de los Premios que se expresa a continuación.

PRIMERA SECCION

Luisa de Góngora Gómez, premio de honor; Clara Klouth Fernández premio de honor; Librada García Ibáñez, premio de honor; Amalia Granados Ruiz premio de honor; Antonia Ronco Infantes, premio de honor; Enrique Soria Ramírez, premio de honor; Manuela Villanueva Zamora, premio de honor; Carmen García Castro, premio de honor; Angeles García Lasaleta, premio de honor; Adela Pérez González, premio de honor.

SEGUNDA SECCION

Domitila Padilla Aviñó premio de honor; Marina García Castro, diploma primera clase; Luisa Muñoz Gómez, diplomada primera clase; Victorina Rodríguez Moreno, diploma primera clase; María Rodríguez Moreno diploma primera clase; Berta Klouth Fernández diploma de primera clase; Luisa Ronco Infantes, diploma primera clase; Ángela Godoy, diploma primera clase; María Godoy, diploma primera clase; Rosa Ruiz Ramón, diploma primera clase; María Mayo diploma primera clase; María Luisa Rodríguez diploma primera clase; Dolores Herrera; diploma primera clase; Carmen Rodríguez diploma primera clase; Carmen Castillo diploma primera clase; Nieves Soria Ramírez, diploma primera clase; Rosa Salmerón Fernández, diploma primera clase; Elisa Gandullo Soria diploma primera clase.

TERCERA SECCION

Trina Ronco Infantes diploma segunda clase; Angelita Gimenez Bihiloni diploma primera clase; Lola Abad Ramírez diploma segunda clase; Manuela Abad Ramírez diploma segunda clase; María Muro Torello diploma primera clase; Esperanza Pérez González diploma primera clase; Carmen Murillo, diploma primera clase Gloria Scheer, diploma primera clase; Rosa García Castro; diploma primera clase; Lola Cuadrillero Correa, diploma primera clase; Pepita Rodríguez diploma primera clase; Natividad Soria Ramírez diploma segunda clase; Carmen Gandullo Soria diploma segunda clase; Ana Herrera diploma segunda clase; Pepa Mazo diploma segunda clase.

CUARTA SECCION

Elena Batiste diploma de tercera clase; Rafaela Abad diploma tercera clase; Ildefonso Illescas diploma de tercera clase; Enrique Soria Ramírez, diploma de tercera clase; Carmen García Medalla; Juana Ronco Infante Medalla; Dolores Illescas, Medalla; Paco Mazo, Medalla; Augusta Padilla Aviñó; Leonor Batiste Mazo, Medalla; Candelaria del Aguila, Medalla; Filomena Muñoz Gómez, Medalla; Manola Murillo, Medalla.

Junta de Instrucción pública

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del señor gobernador. Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente una instancia documentada y expediente del Ayuntamiento de Cuevas, en solicitud de subvenciones para construcción de locales escuelas, material científico, etc. —Vistó un oficio de la maestra del Puerto de esta capital, se acordó rogar al Ayuntamiento gestiones del dueño del local, la instalación de grifos, para que las niñas no carezcan de agua.

Tratáronse otros asuntos sin interés y se levantó la sesión.

D. Joaquín Rueda Molina

A las siete y media de la tarde falleció ayer en el Hospital provincial, víctima de penosa y larga enfermedad, ocasionada con motivo de las heridas que sufrió al dispararse la escopeta en una cacería, el diputado provincial don Joaquín Rueda Molina.

Al señor Rueda le había sido amputada la pierna lesionada en la mañana de ayer por el facultativo señor Gómez Rosende.

Descanse en paz el señor Rueda Molina y reciba su apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

La tarifa de minerales

La dirección de la Compañía del Sur de España ha oficiado al gobernador civil participándole que dicha Compañía ha acordado que siga aplicándose la tarifa especial C. número 5 para el transporte de minerales de hierro hasta el 31 de Julio próximo.

Por consiguiente, la fecha en que dejará de aplicarse será la de primero de Agosto próximo.

De sociedad

En el tren de la madrugada ha regresado de Madrid, el joven estudiante don Guillermo Langle Rubio, después de haber ingresado en la Escuela Superior de Arquitectura, en la que ha hecho cinco brillantes exámenes, por los que le felicitamos.

Ha regresado de Paterna, acompañado de su familia, don Rafael Escudero, práctico de este puerto.

Ha venido de Fianza, el exvicepresidente de la Comisión provincial don José Gallego Gallego.

Se ha agravado en su dolencia el pequeño hijo de nuestro particular amigo don Francisco de Burgos Seguí.

Ha venido de doña María el jefe de la política de aquel pueblo don Pedro Pérez Carretero.

Ha regresado de Granada, después de pasar en ella las Fiestas del Corpus, el reputado doctor don Juan Noguera López, acompañado de su distinguida esposa doña Encarnación Toledo y de su señor hijo.

Hoy regresan a sus respectivas residencias nuestros estimados amigos don Onofre Arrieta Pérez, juez municipal de Turrillas y don Mariano Arrieta, presidente de la Junta municipal de Lucainena.

Notas militares

Orden de la plaza Para hoy:

Artículo primero: La revista de comisario del mes de Julio la pasarán los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta guarnición hoy día primero del mismo ante el comisario de guerra Intendente don Emilio Garrido Orduña, en la forma prevenida en el artículo 20 del Reglamento de Revistas aprobado por R. D. de 7 de Diciembre de 1.892 (C. L. número 394) en los locales y horas siguientes: a las nueve, en el Cuartel de la Misericordia, el segundo Batallón del Regimiento Infantería de Córdoba número 10; a las 10 en su casa cuartel, las fuerzas de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia; a las diez y 30, en los locales de la zona los organismos de esta unidad presentes en la plaza y las fuerzas destacadas de Ingenieros e Intendencia, a las 11 el personal de Jefe, Oficiales y sus asimilados en las situaciones de reemplazo, excedentes, licencias por enfermo, comisiones activas, retirados por Guerra, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, Invalidos y clases e individuos de tropa de transeuntes, debiendo presentarse en es-

le Gobierno con la debida anticipación los justificantes, de revista para su autorización.

Artículo segundo: El comandante del Segundo Batallón de Córdoba número 10 don Juan Izardó continuará desempeñando en dicho mes el cargo presidente de la Junta de provisiones.

Artículo tercero: Por la zona se nombrará un oficial que durante dicho mes prestará el servicio de transeuntes.

Artículo cuarto: El toque de oración se dará a las 19 y 15.

El Coronel Gobernador militar.—García.

Servicio de la plaza Para hoy: Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba. Principal y Vigilancia, Córdoba. A presentarse En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben presentarse para enterarle de asuntos que le interesan, los soldados Miguel Ruiz Padilla y José Colomer Gómez.

Nuestro clima

Table with weather data for 'POR LA MAÑANA' and 'POR LA TARDE'. Columns include 'Termómetro seco', 'Idem húmedo', 'Barómetro', 'Termómetro', 'Máxima a la sombra', 'Mínima', 'Al sol', 'Mar', 'Cielo'.

Tribunal de aguas

Ayer se constituyó dicho Tribunal formado por don José Benítez Blanes, don Bernardo Gil López y don Rogelio Pérez García, en el Sindicato de Riegos, para entender en un juicio de la vega de Pechina por denuncia del Relejero de la misma Juan García Santis.

Estafeta provincial

Uleila La guardia civil ha denunciado a los individuos Luis Mijole García y Juan Cortés, autores del robo de una arroba de albaricoques en una finca de la propiedad de don Teodoro Ferrer Segura.

Notas mineras

Carta de pago Don Francisco Felices López, vecino de esta capital, ha presentado escrito en el Gobierno civil acompañando carta de pago correspondientes al depósito constituido para atender a los gastos que originen las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de su propiedad titulada "El Trueno", número 33.651 del término de Nijar.

Registro Don Leopoldo Romero Valverde vecino de Almería ha presentado escrito solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Los Romanos" número 33.657 en los términos de Gádor y Enix, paraje denominado Barranco de los Cerrojos.

Papel de pagos Doña Hortensia Gallego y Chaves, don José Arigo Serrano y don José Rocafull de Montes presentaron ayer escrito en el Negociado de minas del Gobierno civil, acompañando el papel de pagos al Estado correspondiente al reintegro de los títulos de propiedad de sus registros titulados "Demasia a Toma tila", número 33.278 del término de Fondón, "Demasia a "El Secreto" número 33.022 del término de Alcontar y "La Margarita" número 33.395 del término de Lubrin.

Certificación El juez de Instrucción de este partido interesa que por la Jefatura de minas sea expedida una certificación que acredite la fecha en que se expidió el título de propiedad de la concesión mi-

nera titulada "Santa Marina" número 30.125 de los términos de Bañares y Serón y de varias resoluciones recaídas en el expediente de dicha mina.

Operaciones facultativas La Jefatura de minas de esta provincia, anuncia que desde el día 7 al 14 del mes actual se practicarán las operaciones facultativas de los minas enclavadas en los términos de Nacimiento, Fianza y Tabernas, denominadas, "José Antonio", "Amparo", "Demasia primera a "Norac" "Demasia segunda a Norah y "Tabernerarao".

Registros admitidos La Jefatura de minas ha admitido los registros mineros siguientes: "Primera" número 33.630; "Segunda" número 33.631 y "Tercera" número 33.632, del término de Oria a don Gaspar Cuenca Mernét y "Los Pajizos" número 33.643 del término de Macael a don Justino Flores Llamas.

Cartera local

Detención La guardia civil de esta capital ha detenido a Francisco Alvarez García que ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de instrucción del partido.

Obra piadosa Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la Parroquia de S. Sebastián.

Table with financial data for 'PESETAS'. Columns include 'Suma anterior', 'Doña Carmen Campos', 'Viuda de Frias', 'Don Rafael R. Rodriguez', 'Don Rafael Saez Martinez', 'Doña Emilia Sanjuan', 'Doña Matilde López Soler', 'Doña Magdalena Cano', 'Suma y sigue'.

Las donaciones las recibe el capellán y en el Cepillo de la Virgen.

Cárcel pública Entrados, José Felices Navarro y Julio Ruiz Vilange.

Salidos, Rafael López García. Quedan 57 hombres y 3 hembras.

Cuando el calor excesivo, quita hasta el apetito, alimentarse, con Carne Líquida Valdes García.

Pérdida Desde la calle de Talis a la Estación del ferrocarril, se ha extraviado un abanico grana y negro.

La persona que lo entregó casa de don Manuel Vicente Moreno, Granada 95, será gratificada.

Multas municipales El alcalde de creó ayer las siguientes multas:

De cinco pesetas, a la Compañía de automóviles por atravesar el Bulevar a las 9 de la noche.

De 2 pesetas al guardia municipal Francisco Suarez y de otras 2 pesetas al también guardia municipal Juan Brik Oliver.

De dos pesetas al cochero Antonio Marín por llevar apagados los faroles de su vehículo.

Traslado de presos Se ha ordenado que el homicidio en la cárcel de Cádiz, de Miguel Amémez, sea trasladado a Gergal, a disposición juzgado.

También se ha dispuesto que Berja pase a Granada, para asistir a juicio oral, el preso Juan Heredia Heredia.

Representantes Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escribid, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5, Almería.

Precisan buenas referencias en esta plaza.

Muebles Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Se compra y se vende madera usada. También está a la venta una partida de tablañón cepillada.

Razón, Regocijos 59. Sastre, precisan buenos oficiales, y oficiales, para el taller y hacer prendas en sus casas.

Boulevard 73, frente al Teatro. Periódicos leídos Se compran arrobas de periódicos leídos en el Kiosco de Antonio Segura, Paseo del Príncipe.

¡Es interesante! ver la casa que presenta más novedades.

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, Juguetes é infinitad de artículos para caballeros, señoras y niños.

Puerta Purchena 4. JUAN URIADO GONZALEZ Armero. — Plaza Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

Hospital provincial

Hospital Guardia para hoy: Médico, don Francisco Rivas Cravito; Practicante don José Gil Segura. Retén, don Manuel Moriana.

Casas de Socorro

Guardia para hoy. Médico don Juan Rumi Abad. Practicante don Juan Ortiga.

Retén Médico, don Manuel Berdejo, Practicante don Manuel Segura.

La Obrera Guardia para hoy: Médico don José Cordero Soroa, don Ignacio Guillén Aranzana. Retén, don Mariano Alias Hernández.



EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal"

de reconocida eficacia para la DIABETES, SACARINA, ESCROFULISMO, ARTRITISMO, GOTA y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'10 botella con abono de pesetas 0'10 por casco que se devuelve.

Depositorio para Almería y su provincia DON JOSE DE TORO GARCIA SANTO CRISTO 2.

Dirección y Administración: Calle Iliana 6, Madrid.

Banco Espanol de Comercio

Capital, 20 millones de pesetas AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 9 todos los días laborables.

Cerveza Pilsen MARCA E PETI

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiada con Medalla de Oro y Plata en PEVENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA SANTO CRISTO, 2.

TRIBUNALES

Juicio suspendido Por incomparecencia de los procesados José Montoya Barrios y otros, acusados del delito de hurto, ayer quedó suspendido el juicio que había señalado en la sección primera de esta Audiencia.

Señalamiento para mañana Ante el Tribunal de la Sección segundo se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Cuevas contra Manuel y José Navarro, acusado del delito de hurto.

La defensa está a cargo del letrado, señor Esteban Romero y le representará el procurador señor Sánchez Roca.

J. P. B

Telegramas

Las Cortes

SENADO

Empieza la sesión a las 4 y 10 minutos.

Preside el señor Marqués de ALHUCEMAS.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia y el Conde de Romanones.

Escasa animación en las tribunas. A la Cámara, asiste un número crecido de senadores.

Se lee el acta de la sesión de anteaer, que es aprobada, sin enmienda.

El combate de Anghera.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS lee un telegrama oficial del Alto Comisario de Marruecos.

El contenido del telegrama es la misma referencia que el Presidente hizo esta mañana en su despacho a los periodistas.

Después usa de la palabra el Conde de Romanones para justificar la operación realizada por nuestras tropas.

Dijo que era necesario castigar a la cábila de Anghera la cual estaba constantemente hostilizando a nuestras posiciones.

Aseguró que con el castigo infringido se consideraban totalmente sometidos aquellos poblados.

El general PRIMO DE RIVERA felicita al Gobierno y a nuestro ejército y pide a Romanones que continúe el castigo a aquellos enemigos, al que considera astuto y feroz, hasta tranquilizar por completo toda nuestra zona de Marruecos.

El señor MAESTRE también felicita al gobierno, como igualmente a las tropas que han intervenido en la operación que con tanto éxito han realizado.

El general ECHAGUE, se adhiere a la felicitación que han hecho al gobierno y al Ejército, los oradores anteriores y pide que se acuerde enviar una felicitación al Ejército de Marruecos.

También dice que no debe olvidarse el Gobierno de resolver brevemente el proyecto sobre la concesión de pensiones a las madres y esposas de los oficiales muertos.

El Conde de ROMANONES agradece a todos las felicitaciones que han dirigido al Gobierno y les ruega suspendan juicios hasta que lleguen noticias más definitivas sobre la operación realizada.

El señor ALLENDE-SALAZAR se asocia a las felicitaciones dirigidas al gobierno y al ejército.

Ruegos y preguntas

El señor GUILLEN Y SOL pide ciertos datos sobre la fabricación y exportación del azúcar.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés.

Orden del día

Tras breve discusión se aprueba el proyecto regulando los derechos pasivos de los individuos que prestan servicios aéreos y en los submarinos.

Se pone a discusión segundamente el proyecto sobre derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor AMAT, consume un turno en contra.

Por la comisión le contesta el señor Martínez Aragón.

Léase el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de esta tarde.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el presidente señor VILLANUEVA.

Se nota gran animación en la Cámara.

En el banco del Gobierno toman asiento el Conde de Romanones y los ministros de Instrucción pública y el de Estado.

Se lee el acta de la última sesión, la cual es aprobada, sin enmienda.

El combate de Anghera

El Presidente del CONSEJO DE MINISTROS, lee los telegramas oficiales que se han recibido de Marruecos, dando cuenta de los últimos combates allí verificadas.

El señor DATO, dice que interpretando el sentir de toda la Cámara felicita muy efusivamente a todo nuestro ejército, que ha tomado parte en dicha operación, por su comportamiento valeroso.

El señor CAMBO, aplaude la celeridad con que el Conde de Romanones ha notificado a ambas Cámaras las noticias oficiales.

Advierte que el actual conflicto europeo, varió mucho nuestro problema de Marruecos.

Agrega que han sido una temeridad las recientes operaciones y recoge el rumor del descalabro que ha sufrido todo un batallón del regimiento de Segorbe.

El Presidente del CONSEJO DE MINISTROS, niega rotundamente que hayamos tenido tal descalabro.

El señor AYUSO, censura el telegrama leído por el presidente del Consejo, por que en él elogiase demasiado al Raisuli, olvidándose de dedicar también elogios a los directores técnicos que han dirigido la operación.

El Presidente de la CÁMARA accenseja al señor Ayuso, guarde la mayor prudencia, dada la índole delicada del asunto.

El presidente del CONSEJO se expresa en igual sentido.

El señor LERROUX dice que espera conocer detalles del hecho de armas para intervenir en el asunto.

Ruegos y preguntas

Se hacen varios de escasa importancia.

Orden del día

Mensaje de la Corona

Discurso de Vázquez Mella.

El señor VAZQUEZ MELLA habla para alusiones.

Defiende el regionalismo, combatiendo duramente el nacionalismo.

Aboga por la autonomía municipal regional y por una monarquía federal regionalista.

En párrafos brillantísimos, describe las correrías de los Reyes Castellanos.

Defiende la lengua castellana. Pide la separación administrativa de la Iglesia.

Dice que la situación del actual gobierno es muy crítica.

Habla también de las aspiraciones internacionales, abogando por una estricta neutralidad.

En momentos de suma elocuencia, augura nuevas guerras para el porvenir.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta.

Rectifican ambos oradores.

Habla Maura

Interviene el señor Maura en la discusión de este debate.

Empieza su discurso, reconociendo la importancia del problema catalán y manifestando que los regionalistas, deben cooperar con los partidos nacionales, para resolver el problema.

Califica a las Mancomunidades como instituciones de gran caudal.

Combate a Cambó y ataca fuertemente al nacionalismo catalán.

Canta un himno a la vitalidad de España, a pesar de los desaciertos de sus gobernantes.

Aboga por que nuestra neutralidad, constituya una absoluta libertad en el albedrío nacional.

Continúa el señor Maura diciendo, que es imprescindible que nuestros gobiernos rectifiquen su conducta para evitar el doloroso espectáculo de que nuestros hijos liquiden la nación española.

Termina el señor Maura su discurso afirmando que carecemos de Justicia, y cree urisorio el hablar en España de ideales como pueda hacerse en América y en Portugal.

El ministro de ESTADO contestales y seguidamente se levanta la sesión.

La política

LA VOTACION DEL MENSAJE

El Conde de Romanones manifestó hoy que espera que mañana, cumplimiento de su compromiso, las minarías, facilitarán la votación del Mensaje de la Corona; agregando que si se termina la sesión a hora conveniente, marcharía a San Sebastián para pasar el domingo con el rey.

TENIENTE FISCAL DE ALMERIA

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Almería don José Coma Angel.

NUEVO JUEZ DE ALMERIA

El ministro de Gracia y Justicia ha nombrado juez de primera instancia de Almería a don Lucas Núñez Rosa.

DICE "LA EPOCA"

"La Epoca" encarece la necesidad de aprobar antes del cierre de las Cortes el proyecto de ferrocarriles secundarios, que aliviará la crisis obrera en el invierno.

Si su aprobación se aplaza para el otoño, el remedio será tardío y se habrá perdido un año.

AGITACION FERROVIARIA

En Madrid ha repercutido la agitación ferroviaria que se advierte en algunas provincias.

Con carácter oficioso se hacen gestiones para evitar el conflicto.

El Gobierno reconoce que los ferroviarios carecen de razón en este asunto y espera que se impondrá el buen sentido evitándose la huelga.

NUESTRAS BAJAS

En conjunto las bajas que hemos tenido, en estas operaciones han sido 76 muertos y 290 heridos, descomponiéndose hasta ahora los nombres de las víctimas.

Entre los muertos se cuentan 5 jefes y oficiales, 18 soldados europeos y 53 indígenas.

Entre los heridos aparecen 23 jefes y oficiales, 47 soldados europeos y 229 indígenas.

UN CORONEL MUERTO

Entre los muertos figura el coronel de ingenieros señor Padrós.

TAMBIEN MUERTO

También ha sido muerto por los moros, en el combate de Anghera, el teniente de fuerzas regulares señor Díaz Valera, el cual se hallaba en una de las posiciones ocupadas por nuestras tropas, cuando su núcleo de moros contraatacó la posición, causándonos sensibles bajas, entre ellas el comandante de la posición.

El enemigo fué rechazado después de haberle producido muchas bajas.

LAS BAJAS DEL ENEMIGO

Las bajas de los rebeldes han sido enormes.

Estos abandonaban los cadáveres y los fusiles huyendo despavoridos.

El campo ha quedado lleno de cadáveres de moros.

LAS NUEVAS POSICIONES

Las nuevas posiciones han sido artilladas.

Inmediatamente de su posesión los ingenieros ayudados de la infantería procedieron a construir trincheras y demás obras de defensa.

En cada posición ha quedado guardiéndolas un destacamento de nuestras tropas.

El resto de las columnas que han realizado la operación han regresado unas a Tánger y otras al punto de procedencia.

Han sido incendiadas cerca de mil casas propiedad de los rebeldes.

EL ESPIRITU DE LA TROPA

Los jefes que han intervenido en la operación han reconocido el espíritu excelente de nuestros soldados, los cuales han realizado verdaderas proezas.

De todas partes

LAS HUELGAS DE BARCELONA

De Barcelona informan que los capitanes y pilotos mercantes publicaron una Nota, explicando su abstención en la huelga marítima.

Fuó libertado un individuo detenido por agredir a un esquirol.

Los huelguistas secuestraron a dos esquirols, padre e hijo, encerrándoles en el edificio de La Naval.

Los secuestrados lograron escaparse.

Hay varios detenidos, entre ellos el presidente, secretario y conserje de la Sociedad.

SOLIDARIDAD OBRERA

Los elementos obreros de Barcelona preparan una manifestación de simpatía hacia los huelguistas textiles.

LOS FERROVIARIOS DE BARCELONA

Reina alguna agitación entre los ferroviarios barceloneses.

Piden que el real concedido de gratificación se les aumente en el sueldo.

A LA ESPECTATIVA

Dicen de Zaragoza que la comisión de las clases productoras acordó aplazar el cierre en vista de los acuerdos del Consejo de ministros.

LOS FERROVIARIOS VALENCIANOS

De Valencia telegrafían que se reunieron los ferroviarios para tratar de las peticiones hechas a la Compañía.

Proyectan celebrar nueva reunión. Témesse la huelga.

ENTREGA DE DESPACHOS

De Avila informan que en la Academia de Intendencia se celebró la ceremonia de entregar los Reales despachos a los nuevos oficiales.

LA REINA CRISTINA

Comunican de San Sebastián, que en el palacio de Miramar, se verificó una recepción, asistiendo las autoridades.

La reina madre doña María Cristina conversó con el gobernador y alcalde, interesándose mucho por los asuntos de la ciudad.

EL CONFLICTO DE LOS CARROS

Sigue en esta corte el conflicto de los carros de transporte.

Efectúan los servicios los camiones militares de Intendencia, las vagonetas de los tranvías y algunos carros, cuyos dueños no están conformes con la huelga.

Intentan los huelguistas extender el conflicto al ramo de Construcción, pero parece que no lo conseguirán, gracias alas medidas del alcalde, don Martín Rosales.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior 75'00
Fin corriente 75'50
Fin próximo 00'00
Nuevo amortizable 97'45
Cédulas hipotecarias al 5 0/0 97'90

Acciones del Banco	000'00
Tabacos	000'00
Francos	83'70
Libras esterlinas	23'51

De la guerra

PARTE FRANCES

El comunicado de las tres de la tarde, publicado en París, contiene lo siguiente:

En Bélgica, hacia las once de la noche y como consecuencia de una buena preparación de artillería, los alemanes han atacado una sanliete de nuestra línea, situada a orillas de la carretera de Nieuport y Lombaertzyde.

Nuestro inmediato contraataque los ha rechazado del elemento de trincheras, donde habían logrado poner pie.

En el resto del frente, sin novedad.

CAMBIO DE NOMBRE

Según notician de Nueva York, la ciudad de Berlín (provincia de Ontario), acordó cambiar su nombre actual por el de Kitchener.

BARCOS HUNDIDOS

Dicen de Londres, que el vapor "Wassitroom" hundiose, salvándose la tripulación.

En las mismas aguas de Lowestoff, el barco dragador "Mercurio", chocó con una mina y hundiose, ahogándose seis tripulantes.

PARTE ALEMAN

Participan oficialmente de Londres: "En el frente inglés y al Norte de la línea francesa sin novedad.

En Argones y Champagne actividad de artillería.

En la derecha del Mosa pequeños combates.

En Oriente rechazamos a los rusos en Dubretouko, Smorgon y Genesicht. Cogimos prisioneros 20 oficiales, 56 soldados, 2 ametralladoras y dos lanzas bombas.

PARTE RUSO

De Petrogrado comunican los despachos oficiales:

"Al sudoeste de Riga el enemigo empleando fuerzas considerables tomó la ofensiva cerca de Bunkar precedido de grandes ráfagas de artillería y nubes de gases a six iantes.

Los refuerzos que oportunamente recibimos nos permitieron rechazar totalmente al enemigo.

Sus pérdidas fueron terribles.

Los austriacos intentan inútilmente detener nuestra ofensiva en Bukovina.

Signe nuestro avance hacia Kowel.

En el Cáucaso hacia el lago Urna y Bagdad rechazamos a los turcos."

LIENECHT CONDENADO

De Berlín comunican que el diputado socialista Liebnicht, fué condenado en Consejo de Guerra, a 6 meses y 3 días de prisión y expulsión del ejército.

PRINCIPE HERIDO

Dicen de Viena que el príncipe heredero de Baviera, fué herido levemente en una mano durante los combates de Verdún.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

PAGARON a pesetas 25'40

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

ALMERIA

TEATROS

SALON IDEAL

Función para hoy, sábado 1.º de Julio de 1916

A las 9'15 "Vencedores y vencidos"; a las 10 "Sangre Moza", y a las 11 "El Contrabando."

Entrada por el consumo

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el

día 30 de Junio de 1916

Cheque sobre París 83'70

Idem sobre Londres 23'60

Interior 4 por 100 75'50

Amortizable 5 por 100 97'30

Idem 4 por 100 87'50

Banco España 474'50

Tabacalera 300'00

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde; Calle del Conde de Galiana, número 22.

Boletín religioso

Santos de mañana
Domingo. III después de Pentecostés. La Visitación de Nuestra Señora á Santa Isabel. Santos, Proceso, Martiriano, Vidal, Marcia y Sinfrosa, mártires.
Cultos de mañana
El jubileo circular en S. Sebastián en sufragio del alma de don José María Casas fundador de la asociación de los jubileos circulares.
La Misa mayor á las nueve.
Por la tarde á las seis, los ejercicios con reserva solemne.
Santo Domingo.
A las ocho Misa rezada con comunión general para la asociación del Rosario perpetuo.
Por la tarde á las seis y media manifestación, estación rosario, sermón, raser va solemne y procesión por el templo con la imagen de la Virgen del Rosario.
En todas las parroquias á las nueve Misa conventual con explicación del Santo Evangelio por los respectivos párrocos.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer, se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:
ENTRADOS
Vapor español "Velarde" procedente de Barcelona con carga general y 13 pasajeros para este puerto.
Balandro "San José" procedente de Garrucha con carga general.
Vapor español "Cabo Higuier" procedente de Aguilas con carga general 4 pasajeros de tránsito y 1 para este puerto.
SALIDOS
Vapor español "Cabo Higuier" para

Málaga, con carga general y 4 pasajeros de tránsito.
Pailebot "Santiago" para Cartagena con cargamento de mineral.
Goleta "Juan Indalecio" para Barcelona con carga general.
Laud Antonio Bernad para Tarragona con cargamento de paima y cogollo.
Vapor español "Velarde" para Melilla con carga general.
Goleta "Unión" para Cartagena con cargamento de calamina.

Registro civil

Ayer se registró en nuestra capital el siguiente movimiento de población:
NACIMIENTOS
Maria López Dominguez, Rosa Píoñ Laura, Francisco Ruiz Torres, José Ortiz Sotomayor, Ana López Ortega, Maria Domenech Diaz Capillo.
DEFUNCIONES
Encarnación Alcalá Rodríguez, Juan Astilla Gutierrez, Juan Cazorla Ruiz, Natalia Medina Martínez, Rafaela López, Maria Martínez Sánchez, Juana Rosa Mullor.
CASAMIENTOS
Ninguno.

Tribuna neutral

DE PROCEDENCIA GERMANOFILA.
Concentración de la Marina mercante Alemana
En la "Gaceta de Colonia" se lee lo siguiente:
Un consorcio, compuesto de la línea Hamburgo-América, del Lloyd Norte Alemán y de la Sociedad Hugo Stinnes, de Mueheim, está comprando las acciones de la línea Woermann. La compra de estas acciones se hace á la par. Simultáneamente con esta absorción de las líneas de la Sociedad Woermann por las grandes compañías

de navegación alemanas estas han puesto también bajo su influencia la línea del Africa Oriental Alemana, que servía la costa Este de Africa.
El mismo caso de concentración que se ha dado en el terreno de la industria química se opera ahora en las grandes Compañías Navieras. Digno de notarse es también el interés que demuestra la industria alemana del hierro por las empresas navales. Hace unos veinte años habia comprado la Csa Krupp el astillero Germania en Kiel.

Recientemente todavía se ha comunicado que la importante Sociedad de Construcciones Metálicas Thissin, del capital social, que ascendía á 10 millones, de la Sociedad Bremer Vulcan-Werit, ha adquirido 21 millones, es decir, una cuarta parte. En lo que se refiere á las posibles consecuencias de esta unión de las grandes industrias del hierro con las casas armadoras alemanas, son estas patentes. Los grandes beneficios de guerra de las industrias del hierro alemana deben ser puestos á disposición de la marina mercante alemana, á fin de que ésta pueda reponerse después de la guerra lo más de prisa posible.

La violación de Grecia
En el periódico suizo "Berliner Intelligenzblatt" del 20 de Junio escribe:
El férreo anillo que los aliados han forjado con el bloque comercial alrededor de Grecia, debe por lo visto convertirse en lazo, con que se trata de enzarzar la fantasma górgica pieza. Todos los arribos de trigo en los puertos griegos es sometido al hambre. De este modo creen las Potencias interesadas lograr de Atenas todas sus exigencias. La coacción económica sobre un pueblo neutral enagenará á la Entente todas las simpatías de las naciones neutrales, por cuya justicia y libertad debe luchar.
No estamos autorizados para hacer

el papel de jueces en esta cuestión; en todo caso nos ilustra muy bien la posibilidad de que el pueblo sublevado á los aliados, llegue á la franca hostilidad contra los autores de la actual inercia en Grecia. Tal y como está hoy la cosa no puede esperarse ya una intervención activa de Grecia en la guerra á favor de la Entente; antes al contrario, la Entente cree hoy deber invertir todas sus energías para mantener á Grecia alejada de su inteligencia con las Potencias centrales.

A. Ramirez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oidos de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 11.
BOISPO ORBERA NUMERO 24.

AVISO AL PUBLICO
El dueño de la carnicería "La Granadina" en vista de que la mayoría del público desea comprar la carne de chuleta y piernas pagando más precio de lo que tenía anunciado ha decidido para más facilidad y más beneficio para los compradores clasificar las carnes y los precios como siguen:
Carnero, Cordero y Choto 1 kilo 1'40
Idi. id. chuletas y piernas 1 kilo 1'60.
Esta carnicería está situada en el Mercado, en el rincón que hay junto á las casillas que venden los despojos y ostentará una handera blanca.

A LOS PARRALEROS
Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.
Para precios y condiciones dirigirse á Felipe Andrés en Huécija (Almería).

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS.
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA ISLA DE CUBA
Gran Pañería y Sastrería
Calle Real, numero 2.
EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO ACABA DE RECIBIRSE PARA LA PRESENTE TEMPORADA TODAS LAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COLECCIONES IN-TERMINABLES A PRECIOS BARATISIMOS.
Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, amisas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños.
SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES DE CABALLEROS DE PURA LANA, COLORES SOLIDOS, DIBUJOS DE GRAN MODA QUE SE VENDEN A PRECIOS MUY BARATOS. EN NEGROS Y AZULES COLORES SOLIDOS GARANTIZADOS, DESDE 10 PESETAS CORTE HASTA 70 PESETAS. BONITO Y COLOSAL SURTIDO EN DRILES Y TELAS DE HILO, DIBUJOS QUE ENAMORAN, TODOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN OTAS PARTE. ESPECIALIDAD EN TRAJES HECHOS PARA NIÑOS EN LANA Y DRIL, FORMAS DE ULTIMA MODA, DESDE 2'50 PESETAS HASTA 30 PESETAS.
¡OCASION.--REGLAMO INCREIBLE!
GUARDAPOLVOS PARA VIAJE, DESDE 3'50 PTS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, BONITA COLECCION DONDE ELEGIR, DESDE 7 PTS. HASTA 30 PTS. TRAJES HECHOS, DE ALPACA; DESDE 18 PESETAS. CORTE DE PANTALON DE FRANELAS LISTADAS, DESDE 3'75 PESETAS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CAJAS CANAS O GUERRERAS DE DRIL, DE BUENA CALIDAD, SURTIDO DE COLORES DONDE ELEGIR, DESDE 3 PESETAS EN ADELANTE.
LA SECCION DE SASTRERIA PARA TRAJES A LA MEDIDA ESTÁ A CARGO DE REPUTADOS MAESTROS SASTRES, QUE GARANTIZAN SU CONFECCION, EL BUEN GUSTO Y LA ELEGANCIA DEL CORTE, COMO IGUALMENTE LA PRONTITUD Y ECONOMIA.
NO COMPRAD NADA SIN VISITAF ANTES LA PAÑERIA "ISLA DE CUBA", FRENTE AL SIGLO, QUE ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Gran Fábrica de Muebles
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
ALMERIA
Grandes existencias de muebles de todas clases de estilos
Exportación
ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle Eguiltoz
H. INGLÉS
El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Económico en precio del hospedaje.
Precios especiales para estables

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
al 5'25 por 100 anual
Agencia de DOCTOR ROMERO Y HERMANO
del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.
Consulta: de 8 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.
Puerta Puhéna 2.
DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO
del Hospital Provincial
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
Consulta de 2 á 4, Calle del Cid, núm. 7.
GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS
GRANDES EXISTENCIAS
Se hacen toda clase de trabajos especiales.
Azulejos, cementos y cementos Portland de todas clases.
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
JOSE VICENTE CASTILLO